

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela al mes una Pta.
Fuera trimestre 3'50 pta.

Anuncios y comunicados,
á precios convencionales.
Pagos adelantados.

No se devuelven los ori-
ginales aunque no se publi-
quen.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este
periódico.

Toda la correspondencia
al director.

Con motivo de la Ley de
descanso dominical la tira-
da de este periódico queda
hecha la víspera de los días
festivos.

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

AÑO II

Orihuela 22 de Junio de 1909

NUM. 184

UNA REAL ORDEN DE GOBERNACIÓN

Aplicación de la ley electoral

«1.º Que para los actos á que se refieren los artículos 52, 53 y 54 de la ley municipal, ese otorgará la preferencia, por estimar que han obtenido el mayor número de voto á los proclamados con sujeción al 29 de la ley electoral, y 2.º Que estos se graduarán por orden riguros de edades.»

En los comentarios que algunos colegas dedican á la Real orden, publicada en la «Gaceta» y con la que encabezamos estas líneas sobre el orden de prelación, para el desempeño de ciertos cargos, entre los concejales elegidos por sufragio y los proclamados con arreglo al artículo 29 de la nueva ley electoral, se confunden cosas completamente distintas; y partiendo de esa confusión, que importa deshacer, se sacan consecuencias que no sólo no responden á la realidad de las cosas, sino que carecen de fundamento.

Sobre la forma en que se ha hecho uso del citado artículo 29 de la ley electoral dijo elocuentemente el Sr. Maura, al contestar al Sr. Moret en la sesión de 1.º del actual, cuanto era preciso decir, cuanto podía desear el más exigente; esto es, que se examinarían los recursos entablados, que se verían las fulterias, las artimañas, las trapaceras, que se les hayan ocurrido á los leguleyos de los pueblos y de las ciudades para burlar el espi-

ritu de dicho artículo, y que, con arreglo á la dolencia, se aplicaría la medicina. La primera habría de consistir en el escarmiento de la inutilidad de los abusos, y eso no faltaría, como prometió el jefe del Gobierno; debiendo esperarse que con esto baste para corregir el mal uso que haya podido hacerse de semejante precepto; pero si no bastase, terminantemente dijo el Sr. Maura que, en tal caso, llevaría á las Cortes la reforma ó la aclaración del texto, y que lo que no fuese de ley, sería asunto de disposición gubernativa.

Es, pues, inútil volver sobre

este asunto, porque el Gobierno, que como claramente se ha visto en todas las operaciones electorales, no persigue otro fin que el de garantizar la sinceridad del sufragio, ha de cumplir sus promesas, absolutamente todas sus promesas, y ha de procurar extirpar de raíz los abusos que hayan podido cometerse, pero manteniendo el principio, manteniendo el espíritu del artículo 29, porque no es posible que, cuando no hay lucha, se autorice la farsa de la votación y se habitúe á las gentes al ejercicio de la falsedad.

Sentado esto, el precepto de

la Real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, es una consecuencia lógica e indeclinable del sentido y del alcance del art. 29; porque si éste se ha aplicado debidamente, si en la proclamación de los concejales no hay abuso alguno que corregir, si no ha habido votación, porque en realidad no existía lucha, entonces, ¿quién puede negar que los que van al Ayuntamiento en virtud de dicho artículo, representan no á la mayoría, sino á la totalidad de los electores del distrito, y

—328—

do sobre todo eso el pensamiento, también se debe prescindir de todo lo que en debate han sido gestos, censuras y cargos á la realización del actual contrato.

Porque esos es una de dos cosas, de tres, no hay inconveniente en poner la tercera, de que me he acordado ahora, ó es censura de los Gobiernos, que no han hecho cumplir el contrato, ó es advertencia para que en el contrato nuevo no se pueda repetir esas cosas, ó es declaración de que hemos de excluir del contrato venidero á una Compañía que se ha portado mal: lo que queráis; pero eso no tiene nada que ver con el proyecto, como no sea añadir eso de la exclusión, idea contra la cual protestaba el Sr. Canalejas, alejándola de su responsabilidad, pero, en fin, yo admito que otro creyese que debía ex-

—325—

Yo no hago cargos, pero consigno el hecho de que, cabalmente, dentro de la constelación liberal se presentó la oportunidad de resolver las dos partes que forman la substancia y la materia de esta ley, y no se hizo lo uno ni lo otro; y por no haberlo hecho vosotros, lo tenemos que hacer nosotros; y después de no haberlo gobernado vosotros, no queréis que lo gobiernemos los que os hemos sucedido. Tiene gracia, pero no es nuevo. Del propio modo que vosotros hicisteis el arancel, y vosotros hicisteis por veinte años el concierto con las Vascongadas, que acaso tiene bastante más importancia que el contrato de las líneas subvencionadas, del propio modo os tocaba á vosotros haber hecho en esto lo que teníais que hacer, y lo habrías hecho bajo vuestra responsabilidad y á vuestro gusto, y nosotros

que por esto les corresponde la prelación para todos aquellos actos á que se refieren los artículos 52, 53 y 54 de la ley municipal, sobre los elegidos por votación directa?

Esto en el fondo que responde apasionadamente juzgando, si no dar un nuevo testimonio de respecto á la voluntad de los electores, de sinceridad en la aplicación de las leyes?

Donde haya habido abusos se corregirán; si resulta que el mal empleo del art. 29 lo hace necesario, se adoptarán las medidas convenientes para corregirlo por el Gobierno, si basta la intervención gubernativa, y por las Cámaras, si precisa el concurso de éstas pero allí donde el abuso no exista, allí donde el espíritu de la ley haya sido respetado, allí donde claramente resulte que no habido votación, porque los electores han querido que no la hubiese, allí los concejales proclamados representan la coincidencia de todo el Cuerpo electoral, la voluntad del distrito, una suma de votos superior a la que pueden representar en cualquier caso los concejales elegidos con la contradicción que suponen siempre las elecciones.

Es decir, que la Real orden, si se separa, como es necesario separar, los dos aspectos que confunden nuestros colegas, los de merecer censura, consti-

tuye la aplicación sincera y leal del pensamiento del legislador, y ha de contribuir á mantener en toda su eficacia la ley electoral.

YA ES AFINAR!

«Peluquería modelo de la calle de Alcalá, trescientos dos, entresuelo.

Diálogo entre uno que va a que le corten el pelo y el barbero complaciente:

— Caballero, qué va a ser?

— Cortarme el pelo.

— Prontito.

— A todo correr.

— Y al cero.

— Perfectamente. — Como ya el verano entró hace un calor de misto.

— ¿Quién demonios para aquí?

— Usted se irá afuera?

— Quizá al extranjero.

— No. — Pues a mí me vuelve loco el tabaco. Conque... fumo?

— Pues a mí tampoco.

— Ya se conoce.

— Me atrevo.

— A fumar, aunque no debo, viendo lo solos que estamos.

— Atrévase usted.

— Y... vamos; qué me cuenta usted de nuevo?

— Nada.

— Ni lo sucedido á la suegra del marido de la cuñada de Torres?

— No, señor.

— Lo trae. — La Corres.

— «La Corres?» No la he leído.

— Ayer, después de la siesta,

armó la gran trapaticista

con su yérno, que es un güaga, y cogiendo una navaja de afeitar, lo mismo que esta,

el muy bruto la agarró

por donde le agarró yo

á usted, por mitad del cuello,

y sin darse cuenta de ello:

la suegra, la degolló.

— ¡Qué manera de apretar!

Me ha podido estrangular

el bárbaro del barbero.

— Perdone usted, caballero,

el modo de señalar

y no se enfade el señor.

— Al infundirle pavor;

— No. — No quería ver si con ello

se le erizaba el cabello

Muy poco.

Pues a mí me vuelve loco

el tabaco. Conque... fumo?

— Pues a mí tampoco.

— Ya se conoce.

— Me atrevo.

Una anécdota de Pepe Latorre

Llegó el mes de Julio y desde Llosa de Ranes, donde de mi ciencia al imperio mandaré hacia el cementerio los que pueda hacer morir, me escribió, fué á su casa de Valencia con objeto de presenciar las hermosas fiestas de aquella ciudad y tomar, como siempre, parte en el gran torneo literario anual de «Lo Rat-Penat».

Con aquella volubilidad tan propia de su carácter al llegar desde Játiva á la estación de Carcagente apeóse, despreció su billete hasta Valencia tomado, y le vi penetrar en esta casa como una ráfaga de alegría, como un alto providencial en esta vida de aldea. Literatura, ciencia, ingenio, belleza siempre por los cuatro costados, he ahí el ambiente que rodeaba en todas ocasiones al simpático Latorre.

De sobremesa convinimos en que aquel año iría yo a Valencia pasar con él las fiestas, ver «Los Jochs florals» etc., etc., y efectivamente, el 21 de Julio bajaba yo por la estrecha escalera de un «imperial», y en standén me esperaba Pepe Latorre con los brazos abiertos.

Cruzadas las primeras palabras, Pepe hizose á un lado y mostrándose a un «pollo» que le acompañaba dijome con cómida seriada y campanuda voz: Isidro, mi primo Manolo, ex-Pilatos, desocupado escritor garrafalesco y enamorado cursi de Otilia. No terminó la presentación, echime a reír y di la mano al vapuleado Manolo que, ruborizado hasta el blanco de los ojos, no sabía á donde mirar.

— No haga usted caso, amigo mío; Pepe las gasta así — dije yo abogando misericordiosamente por el pobre chico.

— Pero Pepe no estaba de buenas y salió como si una avispa le hubiese picado.

— ¿Conque soy así? — Y tú que criterio formarías, Isidro, de un zascandil que se pasa el día suspirando y la noche en constante insomnio, porque ha tenido la felicidad si señor la felicidad de renir con su novia? — Y sabes por qué ha rifado con ella? Pues sencillamente porque ella quiso que este infeliz representara en el teatro de su pueblo el «papel» de Pilatos en la Pasión de Jesús, y claro! como no le da el naipes por las tablas se tiró una horrible plancha, saliendo dos cruci

— 326 —

le orgullosos creyendo casi en Y habrían tenido ocasión de saber, en definitiva, lo que queríais en la materia. (Muy bien, muy bien.)

Y luego se llega al otro cargo, a la censura amarga en labios del Sr. Cánalejas, y también del Sr. Moret, de que ahí hay una falta de sinceridad, un titubeo vergonzante, un encogimiento pueril por el cual se suscita la suspicacia de que se hace un concurso simulado, queriendo ocultar que eso no es más que la congrua de la Compañía Trasatlántica. Vamos á hablar de esto un poco.

Por de pronto, vamos á prescindir de todo lo que son insinuaciones sobre las Compañías poderosas, porque eso de las Compañías poderosas es una combinación de palabras que no llegan á expresar conceptos mas que añadiendo una cosa, que nunca se dice, y es que, siendo poderosas las

— 327 —

Compañías, deben ser prevaricadores los gobiernos. Si á la primera frase se le quita el complemento de la segunda, se queda en puras palabras, no dice nada, y esa literatura que en efecto, es fecunda, abundante, fertil, tiene el inconveniente de que se vuelve inmediatamente contra los que la emplean.

De eso no se acuerdan los que dicen estas cosas, porque olvidan que frente al interés de una Compañía hay intereses de otras muchas Compañías, y que en las competencias del mundo en materia de tráfico lo que están ansiendo las unas es lo que están poseyendo las otras; de manera que si entráramos por esos caminos subterráneos, húmedos, vizcosos, no se haría más que resbalas y mancharse. No, hay que levantar sobre todo eso el pensamiento, y levantan-

ficados: el Nazareno y él á quien crucificó el público con una pita fenomenal.

Calme como pude los nervios de Latorre y nos enfrascamos en otras conversaciones sin duda más del agrado del triste Manolo,

Pasamos el día juntos, sin separarnos ni un momento los tres. Por la noche, y mientras nos vestiamos de etiqueta para ir al pabellón, Pepe me dijo:

—No será floja suerte para mí el que tú también te acuestes en nuestro gabinete. Este posma no me ha dejado dormir en dos noches con sus ayes lastimeros dedicados á su malogrado amor.

Bailamos en el pabellón, tomamos ligero «piscolabis» á la salida y fuimos á recogernos alegres y dicharacheros comentando sábrosamente la buena estrella de cada uno.

Latorre lo salpicaba todo con su cháchara festiva y con su asombrosa facilidad para la improvisación, no había fea que escapara á una punzante cuarteta ó cursi sobre la que no cayera como lluvia de ceniza la despiadada quintilla. Era principalmente un repentina notabilísimo. Manolo se desnudaba á toda prisa y de su pecho enamorado salían á cortos intervalos lastimeros suspiros.

—¿Lo vés? —dijome Pepe— piensa en Otilia. Nos reventará pero..

Nos acostamos. Siguió Latorre charlando, yo riendo y Manolo atronando la habitación con sus quejidos.

De repente, Pepe, se lanza fuera de su cama; enciende una bujía, busca un lápiz y una cuartilla, de las que había buena provisión en aquel cuarto, y sobre la mesa de noche púsose nerviosamente á escribir, mientras Manolo y yo le miramos asombrados sin saber qué pensar de tal arrebato.

Pasan unos instantes durante los cuales tan sólo se percibe el chisporroteo de la bujía y el rasguear seguido del lápiz sobre el papel, y Pepe, quitándose los lentes, arroja sobre mi cama la cuartilla zambulléndose en la suya y dandonos inmediatamente la espalda.

Yo leo lo siguiente:
A mi primo el car-

gante Manolo

Oigo todas las noches tus gemidos

Y esto con el amor no me concilia;
Aun tienes corazón y puede Otilia
No cerrar á tus quejas los oídos.

Si te oyera quejar todos los días,
Su dulce corazón no fuera ingrato,
Pues si fuistes ayer Poncio Pilato
Hoy estás convertido en Jeremías.

Y temo si la Biblia te enajena
Y Otilia te castiga con su azote
Que te trueques en Judas Iscariote
O en Jonas y te trague la ballena.

Y ¡ojalá!, primo mío, te tragara,
Pues sólo de este modo consiguiera
Yo, infeliz, el dormir la noche entera

Sin que tu amor á Otilia me estorbara.

Si tú puedes quererla, primo mío;
Si tú la adoraras, y yo lo creo,
Mas déjame dormir, sólo deseo

Que te calles un rato, yo lo ansio.

Y ya que ella y tú fuisteis tan bolos
(nios
Que reflisteis por mor de lo sagrado,
Que no venga á ser yo el Crucificado
Porque... os mandó á los dos con los de
monios.)

Tal decían los versos de Latorre que me hicieron desternillla de risa y que obraron cual poderoso calmante en Manolo á quien ya no oímos suspirar en el resto de la noche y aun creo que en el resto de su vida.

«Han transcurrido muchos años. Tú, pobre Pepe, hace ya algunos que dejaste el mundo de los vivos cubriendo de fúnebres gasas la musa regional, pero tus versos de aquella memorable noche que he transcrita, perdurarán en mi memoria, como mi cariño sincero y leal á ti ha de acompañarme hasta el sepulcro.»

Isidro Bononat.

DIMES Y DIRETES

«La Iberia» sigue en su sección de gacetillas políticas derrochando ingenio y buena intención en su número del sábado último.

Hace muy bien el diario morretista, pues por ese camino con seguirá patente de chirigotero y pillín, que siempre es conseguir algo.

* * *

«Ca. Iberia» desconoce la verdadera impresión que al Gobernador civil de la Provincia le habrá producido su visita á nuestra ciudad pero según su opinión, no puede haber sido muy agradable si ha juzgado por lo visto.

Como asegura el colega el viaje del Gobernador obedeció exclusivamente á enterarse de lo que con la higiene se relaciona, y en este sentido realmente ha

encontrado el Gobernador y el inspector de Sanidad algo que deseas, sobre todo en lo que á plaza de abastos y matadero se refiere.

Bien es verdad que «La Iberia» se olvida de consignar, que las faltas notadas en ambos edificios, son debidas al inconcebible abandono de sus amigos en los veintidos años que usufructuaron el poder, abandono que el partido conservador ha hecho lo posible por subsanar, en los dos años que lleva al frente de la administración municipal, como lo prueba la subasta llevada á efecto para la construcción de una nueva plaza de abastos y el proyecto ultimado ya para la reforma de nuestro matadero.

Esto se le ha olvidado consignar á «La Iberia» y es natural que no lo consigne porque lo malo que los amigos políticos hacen no debe descubrirlo su órgano en la prensa pero bueno es cuando se tiene el tejado de vidrio no andar tirando piedras al tejado ajeno.

SUELLOS Y NOTICIAS

El dia 20 del próximo mes de Julio disparará un magnífico arbol de fuegos artificiales en la gran fiesta de la Exposición valenciana, nuestro paisano el notable pirotécnico D. Joaquín Cánovas. Este se propone echar el resto en Valencia.

En el «Boletín Oficial» se inserta una circular del Gobernador civil, reiterando su propósito de que se cumpla la Real orden de 5 de Febrero de 1908, que prohíbe la celebración de capeas de novillos y vacas por las calles y plazas de las poblaciones.

El vecino de Cieza don Alvaro Biedma Ortega ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de 28 pratenencias de mineral de hierro bajo el título de San Antorio en el término municipal de Orihuela.

En el escaparate de tejidos «El Japón» hemos visto expuesto estos últimos días, un cuadrito debido al pinche del aventajado y joven artista D. J. Castillo, discípulo del pintor oriolano, muy querido amigo nuestro, D. Monserrate Fenoll.

El joven Sr. Castillo ha trasladado al lienzo una graciosa manola de aquellas que, en el primer tercio del siglo pasado hicieron furor en Lavapiés y en las romerías madrileñas un

rasgo, en fin, de aquellas escenas y de aquellos tipos que inspiraron á Goya.

Si la obra pictórica del Sr. Castillo no es una obra maestra, por lo menos, en ella se revela al artista estudioso que puede alcanzar con tiempo muchos triunfos en la bella escuela de Apeles, Parracio y Murillo.

El cuadro del novel pintor ha sido muy elogiado por los inteligentes. ¡Animo, pues, y á estudiar! Poco á poco se va lejos!



Solemnísima y superior á todo encanto resultó la procesión celebrada el pasado domingo por el Apostolado de la Oración.

Recorrió esta las calles del Colegio, Ruiz Capdepón y Sagasta.

De los altares levantados en la carrera el que más llamó la atención fué el emplazado en la calle de Sagasta.

Sobre una mesa adornada con colgaduras y manteles de fino encaje se levantaba un artístico templete de flores naturales fabricado por el jardinerº de la Glorieta D. Carlos Irles.

Mil plácemes merecen los RR.PP. de la Compañía de Jesús, el Apostolado de la Oración y las distinguidas señoras á cuyo cargo estuvo el arreglo de los mencionados altares



Acompañado de su distinguida esposa regresó anteayer de su viaje á Barcelona y Valencia, nuestro querido compañero D. Manuel Ferris.

Nuestra bienvenida.

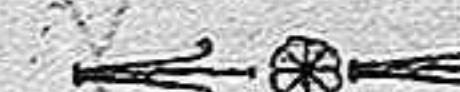


Anteayer salió para Alicante, nuestro querido amigo y correligionario D. Tomás Brotóns.



Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el notario de esta ciudad D. Luis Maseres.

A las muchas felicitaciones que ayer recibió unimos la nuestra más sincera.



Nuestro querido amigo y correligionario el concejal síndico de este Ayuntamiento D. Luis Gil Alfosea celebró ayer sus días.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra más efusiva.



De regreso de Madrid ha llegado á Santomera donde permanecerá todo el verano nuestro estimado amigo y suscriptor don Manuel Campillo á quien acompaña su distinguida familia.



Copiamos de nuestro ilustrado colega «La Época» de Madrid.

La Infanta D.ª Isabel ha regalado á la iglesia parroquial de Santiago, de Orihuela, como recuerdo de la visita que hizo S. A. el 12 de Julio de 1907, dos preciosísimas alfombras para el altar mayor y presbiterio.

Las alfombras son de grandes dimensiones, de color gris claro con flores de liz, de gran gusto artístico

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

